

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 16.170

Nombre comercial: CLERTHIN

Titular:

NUFARM ESPAÑA. S.A.

Balmes, 200 - 1º-4ª

08006

BARCELONA

Fabricante:

NUFARM ESPAÑA. S.A.

Balmes, 200 - 1º-4ª

08006

BARCELONA

Fecha de inscripción: 21/04/1983

Fecha de caducidad: 31/12/2021

Tipo de envase:

Cajas de cartón de 600 g. con dos bolsas interiores de plástico de 300 g.

Composición: ANA AMIDA 8,4% [WP] P/P

Tipo de preparado: POLVO MOJABLE [WP]

Tipo de función: Fitorregulador

Ámbitos de utilización: Plantaciones Agrícolas

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Manzano	ACLAREO FRUTOS	60 g/Hl	NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales : Aplicar en pulverización a alta presión y mojando abundantemente.

Aplicar a la caída de los pétalos, aproximadamente 10 días después de la plena floración y preferentemente al atardecer para evitar la rápida evaporación de las gotas de pulverización.

No mezclar con ningún otro producto.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/01, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación : --

Símbolos y pictogramas: --

Frases de riesgo:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 16.170

Nombre comercial: CLERTHIN

Consejos de prudencia: S2, S13, S45, S22, S36/37

Otras indicaciones reglamentaria La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.
(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).